.sellstum sevi

Diamio de avisos noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al

CONQUISTADOR 43 y 45

A STREET

PRECIOS DE ABONO ADEL ANTADO PAGO 1605 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts. de Correspondencia de Redaccion se dirigira

Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

1902

Núm. 1749

Malloroa.

en le Paciona de Sansierenciae

CONVOCATORIA

Se convoca á reunión de Partido para el jueves día 10 á las ocho y media de la noche, para proceder á la renovación

Se suplica la asistencia de la manda la la contraction la contract Palma 7 de Abril 1902.

El Presidente, and Puis Marti es que el Equi decrete de Enero de 1900 com-

El próximo Domingo el Partido Republicano de esta capital, celebrará en la Plaza de Toros un mitin para aprobar una protesta que se dirigirá á las Cortes contra el dictamen ilegal de la Comisión de actas proponiendo la validéz de la de D. Alejandro Rosselló.

Sirva esto de aviso á los pueblos para que manden comisiones.

CIRCULAR

La proximidad de un cambio en el ejercicio de la Jefatura del Estado, provoca siempre incertidumbres y recelos, que son naturales el temor y la duda cuando se penetra en las tinieblas de lo desconocido. Si a mayor abundamiento, el poder moderador, el que ha de compartir con las Cortes la potestad de hacer las leyes, el depositario del orden público en el interior, y de la seguridad del Estado en el exterior, el jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, el que declara la guerra y hace y ratifica la paz, el Rey en una palabra, no es un hombre experimentado y de grandes prestigios personales, sino un joven de 16 años con todas las deficiencias y peligros de la edad, entonces esta crisis que alguien que no es republicano ha llamado «providencial,» presenta los caracteres alarmantísimos de una tremenda, inevitable catástrofe.

Ni la situación general del país, ni el temperamento y constitución de los partidos de la monarquía, permiten abrigar la esperanza de que las debilidades de la cúspide hallarán compensación en la solidez del terreno, en la dureza de los materiales empleados para cimentar la obra y en la pericia de los arquitectos que han de dirigirla. Por el contrario, al absurdo de que un adolecente va a ser en los momentos mas críticos de la historia de España, la representación de un régimen, acompaña el absurdo, mejor diríamos la vergüenza, de que van a seguir gobernando, bajo el nuevo reinado, los mismos partidos y los mismos hombres, los mismos procedimientos y las mismas ideas que condujeron a la ruina de la Patria y a la pérdida de ricos territorios y de gloriosas tradiciones. No; no es posible consentir, sin protesta, con la complicidad del silencio y de la inercia, esta nueva deshonra, estos nuevos insultos a la mansedumbre del pueblo, estas nuevas amenazas a la seriedad y a la vida de la nación española, Aunque la frase es vieja, hay que repetirla constantemente: sin romper los antiguos moldes, la España rutinaria no alcanzará el nivel de cultura de los pueblos modernos; sin romper los antiguos moldes no se podra destruir esa burocracia que paulatinamente ha ido acumulando la monarquía para su sostenimiento, y que, verdadera muralla

contra todo lo que significa instrucción, prosperidad y trabajo, absorve la mayor parte de los millones a que se acerca el presupuesto de gastos; sin romper los antiguos moldes, en fin, no podrá darse solución eficaz y justa a ese gran problema obrero que nuestros monárquicos creen resolver con sangre y violencias, cuando requiero las energías de hombres nuevos, agenes a todo prejuicio, exentos de egoismos y bien dispuestos a recoger, con amor, los lamentos del proletariado.

A la protesta vamos, donde y como sea posible, no como convenga a nuestros enemigos, que sería candidez insigne prepararles un éxito cuando aspiramos a destruir el régimen imperante. Para lo uno y para lo otro, para la protesta hoy, y para la destrucción del régimen mañana, son precisos dos elementos: la unidad en la dirección, y la disciplina en las organizaciones.

Hemos dado satisfacción al primero, ratificando hace pocos dias en los acuerdos que unánimemente adoptaron la minoría parlamenta ria, y este Directorio, el programa de la Unión Nacional Republicana de 20 de Septiembre de 1900, y declarando que el movimiento iniciado por alguno de sus afiliados en relación con la denominada Federación Revolucionaria, lejos de implicar la creación de un nuevo grupo, se encamina a servir a esa misma Unión Republicana.

Falta, ahora, imponer la disciplina, y a ello se dirige principalmente esta circular, y se dirigirá también una activa campaña de meetings y reuniones públicas y privadas en todas las provincias de España.

Ejemplos de perfecta disciplina, han dado ya personalidades tan salientes en el campo republicano como los Sres. Salmeron y Esquerdo, sometiéndose incondicionalmente a la autoridad de este Directorio. Es preciso que todos los republicanos los imiten.

Reconocida en nuestras bases de unión la existencia de los antiguos partidos, y el mas profundo respeto a todos los ideales, cabe aceptar las organizaciones existentes con esta sola condición: que sean las que ellas fuesen, «se pongan en comunicación con el Directorio, reconozcan su autoridad y obedezcan sus resoluciones. >

Es, pues, indispensable, que inmediatamente que esta circular sea pública, empiecen los correligionarios a reconstituir, renovar o crear, donde no existan, sus organizaciones. No damos fórmulas ni son precisas. Todas las aceptamos. Donde prefieran las de los antiguos partidos, sean éstas las que nos aporten; donde prefieran constituirse como auevos organismos de la Unión Nacional Republicana, sean estos también los que se nos ofrezcan. Pero en una ú otra forma este Directorio exhorta, requiere y hasta conjura a todos los republicanos, ya constituídos en núcleos organizados, ya aislada y personalmente, a que, con la mayor brevedad, «le remitan nota o relación de las juntas, comités, centros, casinos, periódicos y personas que se hallen resueltas a cooperar bajo su dirección a la empresa que acomete impulsado por las circunstancias y apremiado por inescusables motivos de patriotismo.» Reclamamos el concurso de todos, eficaz, entusiasta, activo. De todos necesita la obra que, como patriotas, aún mas que como republicanos, tenemos el deber de realizar.-El Directorio: José Muro, Presidente.-Gumersindo de Azcárate. — Francisco Javier Cabañas. — Antonio Ruíz Benegan, Secretario.-Mariano Santos Piñela.—Emilio Menéndez Pallarés, Suplentes. as aug of abor a completion of otening

Madrid 17 de Marzo de 1902.

El gobierno actual, lo mismo que el conservador, todos los gobiernos posibles de la monarquía, no están dispuestos a expulsar, ni disolver, no sólo a los jesuítas, sino a nadie de la clase de frailes de todos colores y cata-

Han tomado muy en serio la amenaza carlista. No son estos hombres del temple de aquellos que bajo Mendizábal, aventaron la basura clerical y repartieron sus bienes entre hombres útiles a su país: origen de la prosperidad y actual riqueza relativa de España.

Estos hombres, pobres de espírito, de miras estrechas y de corazón miedoso, imaginan un poder terrible, en las órdenes religiosas. No recuerdan que Carlos III, un rey absoluto, expulsó a los jesuitas y murió muy tranquilo en su cama riéndose de las maldiciones de los expulsados y de sus impotentes conjuras.

Si el actual gobierno, compuesto en parte que se dice influyente, de demócratas, invocaran para sostener a los frailes y jesuitas el principio de la libertad de Asociación, pudiera su argumento convencer a los que aman sobre todo la libertad; por mas que no está bien claro el que sea lícito asociarse para el robo, el asesinato, la conjura contra la Patria, la castración y el secuestro.

Pero admitiendo como Sociedades lícitas las religiosas, que debieran estar prohibidas en todos los países, por la esterilidad de sus fines y lo antihumano de sus medios, podríamos perdonar su criterio a los gobernantes.

En el caso de que por amor a la libertad respetase el gobierno los conventos y los frailes, debía al propio tiempo proclamar otras libertades, en primer lugar la de cultos, para que todas las religiones alzasen libremente sus templos en España; y enseguida el matrimonio libre, el cementerio libre y la enseñanza libre, que la libertad no lo es, cuando no es igual para todos.

Y si el Estado convenía en la libertad de todos los cultos, y se obstinaba en mantener un presupuesto eclesiástico para los católicos, debería, como en Francia, subvencionar en la debida proporción a todas las demas iglesias protestantes, mahometanas ó budhistas.

Pero, ¿a que no hace nada de eso? Los jesuitas y frailes distrutan de una libertad privilegiada del monopolio de la libertad religiosa, y, merced a ese privilegio, mantienen en el suelo de España, la intolerancia fanática de los pasados siglos, apenas atenuada por el espíritu de los tiempos modernos.

No quieren, no, esa libertad los jesuítas. De no ser ellos los amos, con la exclasiva, con el derecho de vivir en España, sin la competencia de otras sectas religiosas, prefieren la emigración y la disolución.

Y ahora mas que nunca; porque extranjeros en todos los países, y en todos amenazados a la continua por la expulsión, han cuidado mucho de poner sus bienes a nombre de particu-

Importales poco la Patria, que no tienen, si salvan la boisa, cada vez mas repleta. En los tiempos de Carlos III lo perdieron todo. Hoy nada perderían.

No se atreverá el gobierno con los jesuítas, no obstante que están expulsados por leyes no derogadas y por el Concordato.

No hay ley que revista caracter mas nacional que el de la expulsión de los jesuítas, puesto. que si el absolutismo la promulgó, el régimen constitucional la ha mantenido en vigor.

Era preciso llegar a estos miserables tiem-

pos de degradación, para encontrar un gobierno capaz de convertir tan grave asunto en una cuestión de estadística, que a eso se reduce el decreto de González sobre las órdenes religio-

(De El Pais.)

MOTAS POLITICAS

Esto no es política es un mercado, donde todo se compra y vende. Se ajustan los diputados como las patatas. em no incimento

Romero Robledo debía iniciar y llevar el peso del debate político.

-¿Qué es lo que quieres si te callas?

-Pues una senaduría vitalicia para un amigo y una diputación a Cortes para mi futuro yerno. - menor comenha reded salargologa

Trato hecho.

Y debido a este sencillo cambio de productos no tendremos interpolación política.

Así lo manifiestan con la mayor naturalidad del mundo los periódicos, como si eso fuese una cosa moliente y corriente.

Ya han echado la capa al toro, y a nuestros políticos se les da un ardite de lo que pueda decir el público.

¿Pero es que de veras hay público? No forma todo ya un amasijo de cinismo y bajeza en el que entrap todos? el moidre de susmon

Ese contracto público de Romero con el Gobierno es lo mas sobresaliente que se ha dado de unos años a esta parte.

Hay que celebrar en él siquiera la fran-

Si esto sigue así ¿a donde llegaremos? side of the second discuss of the second

Los aplazamientos y mistificaciones a que se ha sometido lo del decreto del señor González, hacen creer a algunos periódicos que esto ha entrado en el período de lo que no se resuelve, esto es, de lo que pasa al olvido.

Se ve pues, que han triunfado las influencias clericales de Palacio, a pesar del «papelito» del Sr. Canalejas.

Sagasta fué el encargado de ir echando agua al fuego y para estas cosas es pintipirade, porque se vale de los mayores embustes con el mayor descaro.

Cuántas mentiras no nos dijo durante la guerra última. En su boca las derrotas se convertían en triunfos que iba luego atenuando poco a poco hasta llegar a decir la verdad a me-

Es un hombre que en una semana hace ver lo blanco, negro.

Y eso es lo que está haciendo ahora en la cuestión religiosa, cuestión que ya ha pasado a la historia mientras manden los Borbones.

Nada espera la España democrática—dice «El Liberal» — de la labor de la mayoría de los ministros que constituyen el Gabinete liberal. Ni de la mayoría ni de la minoría.

Esta solo lo compone el Sr. Canalejas y ya hemos visto a que altura le han dejado.

Sin duda temiendo el mismo fin que Urzáiz se ha doblegado, y desconfiando del porvenir con esta dinastía, prefiere ser uno de tantos ministros con boato é influencia, a significarse como jese de un partido avanzado dentro de la monarquía.

Aquí, teniendo Palacio en contra, se estrellarán cuantos hombres vayan con deseos de trabajar por la libertad al Ministerio.

Arriba por imposición y abajo por indiferencia hacen fracasar los mas firmes propósitos.

Nepotismos

(De nuestra colaboración)

El carácter patrimonial y doméstico es inherente al poder personal. Todas las monarquías que empezaron en electivas acabaron en hereditarias. Es un efecto natural de la concurrencia del poder y de la paternidad en una misma persona.

A quien Dios no le da hijos, da sobrinos el demonio, dice el refrán; lo cual no implica que el don celeste y el satánico no puedan acumularse en uno. Un tío es una especie de vicepadre. Por eso se ha visto con tal frecuencia a los Pontífices, incapaces por ley divina de reproducirse, otorgar a los hijos de sus hermanos una protección verdaderamente paternal. De ahí tomó su nombre el próvido amparo de los «nepotes». Los saludables efectos de estos, sobrinazos mas ó menos claros, se ven patentes en la historia de los Borgias.

Censurables son, pues, las censuras que algunos dirigen a D. Práxedes por haber hecho a un su sobrino ministro de Hacienda. Porque es lo que dicen los oficiosos; ¡bueno fuera que el parentesco próximo con un grande hombre se convirtiera para el pariente en ley de proscripción que le incapacitara para el desempeño de los cargos públicos! ¡Cuántas eminencias habría malogrado, de prevalecer, esta absurda preocupación! Y citan como ejemplo a Amós Salvador.

A ser ellos mas leidos, pudieran los tales apologistas haber aducido innumerables testimonios de ese sobrinazgo triunfante. La historia los registra a millares. Para no exceder los límites de una erudición de instituto, mencionaremos solo tres. Por sobrino sucedió Augusto a César y Napoleón el Chico a Napoleón el grande y López Dominguez al duque de la Torre. Podrá la malicia aprovecharestos ejemplos aduciéndolos como otras tantas pruebas de la decadencia de las razas, pero no es menos cierto que hubiera sido lástima grande si, por evitar el nepotisme, la República romana no hubiera finado a manos de los simpáticos Augustos, Francia no hubiera gozado las dichas que le procuró el segundo imperio y nuestra patria hubiese carecido de los servicios de ese rayo de la guerra, organizador inmortal de la campaña de Melilla.

No niegan en verdad los adversarios del nepotismo esas glorias sobrinescas que han ilustrade en tiempos diferentes Amós Salvador y César Augusto. Lo que a ellos les duele es que solo los sobrinos de ilustres tíos gocen del exclusivo privilegio de ser tomados como quien dice a cala y cala y colocados en altos puestos a modo de probatura para ver lo que dan de si, según se hizo años pasados con Salvador y ahora, aunque en escala menor de improvisación con Rodrigañez. Persuade la vanidad a tales censores que, con ser ellos sobrinos, si a mano viene, de un administrador de loterías o de un vigilante de consumos, así habrían dirigido verbi gracia la Tabacalera como el sobrino del «sursum corda» y así habrian regido la Hacienda como si Necker, Turgot o Lerey Baulieu fuesen hermanos de sus padres. Si Sancho, alegan, no hubiese nunca gobernado la Barataria ¿como hubiesen podido ser conocidas y estimadas sus peregrinas dotes de gobierno? Pongásenos a todos a prueba y se verá de lo que somos capaoes. Si solo a los sobrinos de estadistas se les dan mimbres y tiempo ¿de qué suerte hemos de patentizar nuestras aptitudes los que somos sobrinos del vulgo?

No se dan cuenta los que así discurren de los principios de la herencia fisiológica. A primera vista esa elección, fundada en ternuras familiares y domésticas, parece de todo punto arbitraria. En el fondo es la aplicación rigurosa de los principios de la ciencia. Para la antropología novísima el sucesor es algo así como la prolongación en el tiempo de sus antecesores de los cuales recibe espíritu, temperamento, carácter y aptitudes. Sin conocer reflexivamente estos principios ¿no parece que el instinto popular los haya presentido? El pueblo buscó sin du la en Augusto un segundo César, en Napoleón otro Bonaparte, en López Dominguez un nuevo general Serrano. Cierto que, en estos casos, los hechos no confirman

APROVECHAR LA GANGA

LA RELOJERÍA CATALANA

liquida todas las existencias al 10 por ciento más barato que á los precios de fábrica por tener que ausentarse el dueño.

Hay relojes de todas clases SOLO UN MES DURARÁ LA LIQUIDACIÓN APROVECHAR LA OCASIÓN

RELOJERÍA CATALANA.—Calle de Palacio, n.º 25—Palma NOTA.—Se venderá barata la estantería con ó sin existencias.

a regla, pero eso no impide que cada grande hombre crea ver en sus parientes otros tautos ejemplares mas ó menos acabades de su propio mérito. Reflejada así en los suyos la opinión que de sí propio tiene, un deber de conciencia le obliga a no rehusar a la patria el concurso de tales servidores. Y de esta suerte se trueca mirado por dentro en obligación lo que, visto por fuera, parece favoritismo.

De tal palo tal astilla. Si D. Práxedes nos ha gobernado durante tantos años sin otros quebrantos para España sino la sofisticación de las libertades públicas, el triunfo de la reacción clerical y la pérdida de las colonias, con los perjuicios adgacentes, de esperar es que su deudo realice en el ministerio de Hacienda una labor no menos provechosa y fecunda. Por esta acumulación de glorias y servicios se forman y perduran las dinastías. Tan honda llega a ser la fe en la transmisión hereditaria de las cualidades de raza, que persuade a los pueblos a renunciar a su propia elección, dejando que sea la naturaleza misma quien designe a sus soberanos. El pueblo acoge con cándido entusias mo el advenimiento de cada nuevo monarca, seguro que ha de ser, por ley de naturaleza, el digno continuador de las grandezas, excelencias y virtudes de sus mayores. Y en esto rara vez se engaña.

Alfredo Calderón.

Carta de Madrid

Aun faltan cuarenta y cinco días para la mayoría de edad del monarca D. Alfonso XIII, y ya la sangre nos hormiguea de placer al considerar la dicha que nos espera.

En el Ayuntamiento de esta Villa y Corte, los concejales monárquicos no dan vagar a la tarea de discurrir y disponer festejos por valor de tres millones de reales; el Gobierno todo es dar vuelta a los presupuestos, para ver de sacar de ellos un millón de pesetas a que habrá de darse igual empleo, y como para que la cosa resulte las fiestas reales van a empalmarse con el ensayo de una feria y con el santo patrén de Madrid, desde el expendedor de nueces y avellanas hasta los diamantistas mas a la moda, cuantos venden ó viven del producto de sus industrias, no dejan de anunciar grandes novedades, en la esperanza de hacer su agosto, pues la moral del dicho «por atún, y a ver al duque, » es eterna. . nomicab el y nomar

Como estos belenes se traducen en dar curso a la moneda, y esto aprovecha al comercio,
a la industria y a las clases trabajadoras; claro es, yo lo veo con singularísimo contento,
si bien me duele que el dinero de los contribuyentes, hasta la cantidad de siete millones
y lo que caiga, se emplee en festejos que sólo
podrán aprovechar unas cuantas docenas de
elegidos.

Aparte tal cual función de fuegos artificiales y del aspecto que ofrezcan las calles, que habrán de adornarse con colgaduras, mástiles y banderitas, suministradas por el Ayuntamiento, todo lo demás, sólo podrá ser visto por los electos, y francamente es muy pesado que los impuestos que pagan tantas aldeas, villas y lugares, donde no se ofrecerá ni una mosca de extraordinario, se empleen en divertir a estos monárquicos y a sus respectivas esposas é hi-

Pero así es el mundo; en él, mientras unos rien, otros lloran; y mientras a mí, que por ser republicano no se me obsequiará ni con una entra gratis al Retiro, otros, que quizé no paguen tanta contribución como yo, tendrán butacas en el Real, invitación a los bailes de Palacio y cubierto fijo en el buffet del Municipio.

También nos trae henchidos de placer, la seguridad de que las riendas del mando habrán de parar en las manos del joven monarca, que ya no es lo que nos hicieron creer el Sr. Romero Hobledo, el «Heraldo» y tantas otras autoridades, y si por el contrario un joven, a quien le han hecho ya varios trajes de etiqueta y un uniforme de capitán general, que ha tenido grandes maestros, y que para ponerse al tanto de la política, asistirá en calidad de oyente, a los seis ó siete consejos de ministros que habrán de celebrarse antes del día en que acuda al Congreso para jurar la Constitución.

De esta suerte, no hay que pensar en la prórroga de los poderes de la Reina Regente, ni en la constitución de un consejo de Gobierno que asesore al joven monarca, ni en disfrazar las dificultades consiguientes a sus pocos años, haciéndole viajar durante dos ó tres semestres por el extranjero.

El arte de gobernar es facilísimo: se sostiene en el poder al Sr. Sagasta hasta que cumpla los dos años de su mando, y se entrega el poder a Silvela, para echarle a los veinticuatro meses y volver a llamar a Sagasta, y asi sucesivamente. Y si hubiera dificultades, en Palacio continuará viviendo la Regente y el Caserta y teniendo en él entrada el padre soldado, el padre Sanz, el padre Garzón, el Nuncio y el embajador de Austria: de forma que por falta de consejeros no habrá de quedar.

FELIPE.

NOTICIAS

En la reunión celebrada el domingo último por la Cámara Agrícola se ocupó de la próxima celebración del 5.º Congreso Catalán que ha de celebrarse en esta ciudad, acordándose contestar al Sr. Presidente de la Confederación Agrícola de Barcelona que puede designar el día en que aquel debe tener efecto.

Además el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola visitará uno de estos días al Sr. Alcalde al objeto de ultimar los detalles para que el Certamen tenga la importancia, debida.

Se ha desestimado la petición del soldado Antonio Rivera Prieto, de San Antonio Abad, en súplica se le devolviesen las 1.500 pesetas con que se había redimido del servicio militar activo.

El Empresario de Consumos de esta capital D. José Canet estuvo ayer visitando al Sr. Alcalde con el fin de manifestarle que se había acordado por la Arrendataria liberar del impuesto de consumos a todo lo que se repartiera

a los pobres con motivo del derribo de la primera piedra de las murallas.

Se convocan licitadores para una subasta oral que ha de celebrarse el 13 de Mayo próximo en la Comisaría de Guerra (de Mahón a fin de enajenar material inútil exissente en la Factoría de Subsistencias de aquella Plaza.

Por el alcalde de Petra se cita a los mozos Miguel José Lorenzo, Juan Bauzá Vadell, Antonio Colom (Frau, Lorenzo Galmés Rigo, Francisco Juliá Mestre, Francisco Bauzá Ramis, Miguel Bonnin Bonnin, y Juan Riutord Alzamora.

Queda abierto, a los Sres. Maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos haberes, correspondiente al primer trimestre del presente año 1902.

Han sido declarados prófugos por la Alcaldía de Ibiza los mozos José Tous Juan y Antonio Silvestre Escandell.

Se halla vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Sevilla, una plaza de Ayudante repetidor con destine a la enseñanza de Sección artística, dotada con la retribución anual de 850 pesetas y demas ventajas que el Real decreto de Enero de 1900 concede a los de su clase, la cual ha de proveerse por concurso con arreglo a lo dispuesto en dicho decreto y reglamento de la misma fecha.

Para ser admitido al concurso se requiere ser español, mayor de veintiún años y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, acreditándolo con certificación del Registro de penados.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este Ministerio, debiendo hacerlo por conducto y con informe del Jefe del establecimiento donde presten ó hayan prestado servicios a la enseñanza los que necesitaren acreditar este extremo, en el improrrogable plazo de setenta días, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid.»

El dueño de la acreditada Perfumería del Teatro nos participa haber recibilo los abanicos de la próxima estación, y dice obsequiará a sus clientes con un billete para una rifa de tres preciosos abanicos, uno de nacar, otro de tela y otro Japonés al que gaste mas de una peseta en cualquiera de los numerosos artículos que espende dicho establecimiento.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:
«Ibiza 8 a las 19.

Ayer, el mismo día de la anulación del acta de Ibiza, ya llegó un delegado del gobernador, que, acompañado por una pareja de la guardia civil, visita los ayuntamientos conservadores.

Wallis, Diputado provincial.

Por no haberse presentado al acto de clasificación y declaración de soldados, han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Petra, los mazos Miguel José Lorenzo, Juan Bauzá Vadell, Antonio Colom Frau, Lorenzo Galmés Rigo, Francisco Juliá Mestres, Francisco Bauzá Ramis, Miguel Bonnin Bonnin y Francisco Riutord Alzamora, los cuales deberán presentarse al Alcalde de dicha villa; de lo contrario les pasará los perjuicios a que haya lugar.

En una circular dictada por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se advierte
a los contribuyentes de impuestos de Derechos
Reales del partido de Manacor que no han satisfecho sus respectivas cuotas dentro el plazo
legal, que quedan incursos dentro el primer
grado de apremio.

En una circular dictada por el señor Gobernador interino de esta provincia recuerda a los
Alcaldes de los pueblos que a la mayor brevedad posible remitan a este Gobierno la cuenta
del primer trimestre del corriente año que han
debido rendir los Depositarios a tenor de lo
dispuesto en la vigente ley municipal.

Durante el mes de Marzo último se registraron en la villa de Andraig, 18 nacimientos y 12 defunciones y en la de Petra 10 nacimientos y 4 defunciones.

La debilidad nerviosa 6 neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBI-LIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradablresultados tan rápidos y eficae ces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

SOCIEDAD MALLORQUINA DE ELECTRICIDAD

La Comision organizadora ha acordado la constitución de esta Sociedad con un capital de 1,000.000 de pesetas dividido en cuatro séries de acciones, à saber:

1.ª SÉRIE de 1600 ACCIONES á 250 pesetas. 400.000 200.000 single done with the company of the contract the contract of t 200.000 -man at con 4. all id. de 800 min , il a prosport 200.000 obot andos y cogreso is objectionally adapted y believe to course use ashabileon annexed and 1,000.000

La suscripción para la primera série, que es la única que ahora se emite, queda abierta en el CRÉDITO BALEAR y en el FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA hasta el dia 10 de Abril próximo en que quedará cerrada á las 13. Si resultase exceso, se distribuirán las acciones á prorrata de las peticiones respectivas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse. Palma 27 de Marzo de 1902.—El Conde de Ayamans.—Adolfo Girshausen.—José de Ibarra.-Eduardo Roca y Hermano.-Bartolomé Catalá.-Pedro de A. Borrás.

La cuestión suscitada en Mahon entre la autoridad militar de aquella plaza y el jefe de los republicanos señor Rodríguez, dará bastante juego.

El diputado por Mahón señor Prieto y Caules se propone explanar en el Congreso una interpelación acerca de los atropellos de que ha sido objeto el jefe de los republicanos en aquella localidad. Or surg stan ab antita?

La Administración del Estanque del Peix, en la isla de Formentera, ha tenido la atención de invitarnos al acto de la bendición de la Almadraba que tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde.

Damos a don Federico Cerdó las gracias mas expresivas por la deferencia con que nos ha honrado. uzgret enp agun at labeterd regen

La recaudación obtenida durante el mes de Marzo último, exceptuando la renta de Aduanas, arroja un aumento, con relación a igual mes del año anterior, de 1.382.093 pesetas.

En la renta de Aduanas se han recaudado 1.658.623 pesetas menos que en Marzo de mil nuevecientos uno, por lo cual resulta en conjunto una baja de 276.530.

Los demas impuestos que administra la Dirección de Aduanas, azúcares, alcoholes, achicorias, derechos de importación sobre el carburo de calcio y puertos francos de Canarias, ofrecen buen resultado, pues en ellos se ha obtenido un aumento de 406.422 pesetas.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernació ha sido declarado cesante don Juan Sans y Feliu del cargo de Celador marinero de la Estación sanitaria del puerto de Mahón.

Para ocupar la vacante ha sido nombrado don Juan Sans y Sans, con el haber anual de setecientas cincuenta pesetas.

En vista del expediente de inutilidad instruido al soldado del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1, Lorenzo Batle Bisbal, se ha resuelto que el interesado carece de derecho al disfrute de retiro, que se le expida la licencia absoluta, y cese en el percibo de haberes como expectante a retiro, si acaso se hallase disfrutandolos.

El Ministro de la Gobernación ha dispuesto se reproduzca en la «Gaceta» la circular de primero de Abril del año último recomendando a los gobernadores vigilasen con todo cuidado las operaciones electorales para la rectificación del censo.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular advirtiendo a los contribuyentes de la tercera zona del Partido de Manacor que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo que marca la ley, que podrán verificarlo con el recargo del cinco por ciento dentro el plazo de tres días a contar desde la inserción del correspondiente edicto en el «Boletin Oficial» de la provincia.

Los Alcaldes de Villacarlos y Muro han remitido a este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales de los pueblos respectivos correspondientes al primer trimestre del año actual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) MADRID 8.

Peregrinos republicanos. - Crimen horrible. -Kruitzinger.— Como en Barcelona. — Varias noticias.

París. - Los señores Lerroux, Blazco Ibañez, Rodrigo Soriano, Junoy, diputados republicanos españoles, y el director de «El País», señor Fuentes, han marchado en dirección a Bruselas.

Se ha cometido en esta capital un espantoso crimen en la persona della anciana rentista Mme. Amelia Letunne, que contaba 81 años. Esta fué encontrada asesinada en su domicilio de la Varenne-Colombos. Tenía la cabeza destrozada a hachazos. El móvil del crimen ha sido el robo. El público está indignado contra la policía, por la falta absoluta de seguridad personal,

Lord Kitchener telegrafía a Londres que está terminada la causa que se seguía a Kruitzinger, de lo cual ha sido absuelto. Por lo tanto, será tratado como prisionero de guerra ordinario.

Telegrafían de Viena que se han restablecido las garantías constitucionales en la ciudad y distrito de Trieste y se ha levan tado el estado de sitio.

Despachos de Constantinopla anuncian que se sigue enviando refuerzos a la frontera de Rumelis para intentar sofocar la insurrección que amenaza estallar. El Gobierno otomano ha enviado a todas las potencias una circular manifestando cuál es la situación en Mace-

Comunican de Kingstqn (Jamaica) que el sábado por la tarde hubo una colisión en Montego entre la policía y la muchedumbra que quería poner en libertad a un preso. La llegada de algún refuerzo restableció momentáneamente la calma. Al día siguiente se trabó un encarnizado combate entre el pueblo y la fuerza pública. Esta hizo fuego, resultando nn paisano muerto y varios heridos. También fueron heridos 3 oficiales y 16 agentes de policía. El orden ha quedado restablecido

Dicen de Berlín que en Baviera se ha dado a los obreros inspección en las minas. Los obreros inspectores son designados por un Sindicato y les acompañan representantes del Gobierno.

Es la primera vez que en el imperio alemán se hace concesión semejante a los trabajadores. Hasta ahora se procede con gran corrección, haciéndose por ambas partes las observaciones convenientes.

Noticias sin interés

Los periódicos ofrecen esta mañana poquísimo interés. Se caen de las manos; sin noticias de interés, ni artículos dignos de extractarse, salvo algunas raras excepciones.

Apenas si se presta atención, ni por los periódicos ni por el público, al debate político iniciado ayer por el Sr. Silvela. Algunos creen que no es probable que hable el Sr. Romero Robledo.

Comentarios

La elección del Sr. Alba para la comisión del nuevo proyecto de circulación fiduciaria ha sido bastante comentada. La propuesta la hizo el ministro de Hacienda, quien parece que antes había obtenido el consentimiento del Sr. Alba, que se encuentra en Valladolid. Ni el señor Paraiso, jese de la Unión Nacional, ni el Sr. Clot, representante también en el Congreso de estas mismas ideas, tenían noticia de lo ocurrido. Es mas, ni el uno ni el otro son partidarios del proyecto. No les satisface. Por lo visto, el Sr. Alba trabaja por cuenta propia a favor de esta clase de política de sumisiones y catequizaciones para demostrar partidos, quebrantar fuerzas y deshacer reputaciones.

Se comenta en tono gumbon el acuerdo de la comisión interior del Congreso de crear una iosignia para que la usen los diputados en los actos oficiales, y se censura además porque parece que con esto se trata de hacer de los representantes de la nación funcionarios del Estado.

La comisión nombrada para entender en el nuevo proyecto de circulación fiduciaria se reunirá hoy para oir al Sr. Villaverde. En cambio no piensa oir, segun sedice, al Sr. Urzaiz, que es el hacendista del partido. Y con esta lógica marcha todo en nuestra política. Verdad es que ya es de presumir lo que habría de decir del nuevo proyecto el Sr. Urzaiz.

Comisión

El Pais

«El Pais» publica un artículo en el cual pregunta si puede un abogado español que ostenta un cargo oficial ó ejerce funciones públicas ser letrado asesor ó consultor de una Embajada extranjera residente en Madrid. Se dice, no sahemos con que fundamento, añade, que lo son: de la Embajada rusa, Silvela; de la francesa y de la belga, Lastres; de la alemana, Dato; de la inglesa, Azcárate, y varios mas de las otras Embajadas. Estas les consultan en nombre de sus nacionales, y al aconsejarles han de iniciarles en la manera de atacar a las autoridades españolas, en la de conculcar nuestro derecho, en la de vulnerar nuestras instituciones, en la de dar fuerza y vigor a las cuestiones que se suscitan contra españoles y en la de algunas reclamaciones mas o menos justificadas.

Si se tratara de abogados dedicados exclusivamente a su bufete tal vez fuera dable conciliar el dualismo que el abogado debe tener en tales casos; mas cuando es un hombre público, que ademas cobra sueldo del Estado español, no es facil explicar su posición cuando también cobran sucidos ú honorarios de las naciones extranjeras a quienes sirve, y su empeño se presta a quiebras de difícil solución.

Noticias

La Diputación provincial de Madrid dará una corrida de toros con motivo de las fiestas de Mayo. «El País» dice que habrá corrida porque así lo quiere el Gobierno, a quiez, mas que a la provincia, sirven los diputados provinciales.

El director de «El Imparcial», señor Ortega Munilla llevará una de las cintas en el entierro de «Fernanflor». El entierro tendrá lugar a las cuatro y pico de esta tarde.

Mazzantini llegará mañana a Madrid. Eu Algeciras ha tenido un entusiasta recibimiento. Viene satisfecho de su viaje a Méjico. En Bilbao le preparan un gran recibimiento y un banquete monstruo.

De Sevilla dicen que por lo que se ve la Compañía abastecedora de aguas tiende a provocar un conflicto para obligar a que el Ayuntamiento le ceda nuevos manantiales. La población entretanto sufre los perjuicics. Ayer casi estuvo sin agua.

De la importante ciudad de La Linea telegrafían que se han tomado grandes precauciones a causa del acuerdo del mitin del domingo sobre la huelga general. Fuerzas de la guardia civil recorren las calles para que no se ejerzan coacciones sobre los obreros que quieran concurrir a los respectivos talleres.

Según noticias de Tánger, se empieza a perder la esperanza de que aparezcan los cautivos españoles.

Un artículo «Lo Temps» de París, publica un artículo sobre cosas de España que debe ser escrito por la misma pluma que escribió dias atrás el artículo de que di cuenta sobre el problema de los cambios. Diríase escrito por alguno de los personajes gubernamentales de Madrid que se dedica a pintar cuadros en el extranjero, pero teniendo en cuenta la realidad en términos que ésta y el cuadro se parecen como un huevo a una castaña.

Exposición Española

Dicen de París que la inauguración de la primera Exposición de pintura y escultura organizada por la Sociedad de artistas españoles residentes en Francia ha resultado brillante. En la Expozición figuran un centenar de obras muy notables de los mas eminentes artistas españoles. Ultima Hora

El rey de Inglaterra y el principe de Gales enviaran lucidas representaciones a los funerales de Cecil Rhodes, que se celebrán en la catedral de San Pablo de Londres.

En el Banco Oacional de Bélgica, en Bruselas, estailó anoche una bomba, causando grandes desperfectos. Se ignora quiénes son los autores.

Se necesita uno.—Informarán Calle Jaime 2.º, núm. 27, Palma.

TEATROS PRINCIPAL

Tres obras ya conocidas se pusieron anoche

en escena en este colisco y el público acudió solícito a la representación de las mismas con ánimo de divertirse y lo consiguió, como quedó demostrado al otorgar a los artistas muchos aplausos al finalizar los cuadros de las referidas producciones.

Eo «El Tio de Alcalá» la Sra. Grifell hizo un trabajo tan digno de premio, que el público se lo otorgó expontáneamente en varios de los pasajes de la obra.

La niña Alapont, artista en miniatura de las de buena cepa, hizo un derroche de gracia en su papelito, consiguiendo hacerse aplaudir, y que un señor abonado llevado de su entusiasmo, le obsequió con dulces que le fueron arrojados al escenario.

Al final esta diminuta artista, juntamente con la Grifell, Megia y los Sres. Martinez, Hidalgo y Gonzalez, tuvieron que salir a escenarepetidas veces para recibir los aplausos que la reupión tributó al buen trabajo que nos dieron en el desempeño de la obra.

En «Madrid-Valencia» y «Agua, Azucarillos y Aguardiente» consiguieron muchas demostraciones de entusiasmo todos los artistas, especialmente la Srta. Cancela, la Grifell y los Sres. Gonzalez y Martinez; principalmente el último que es incansable, cuando de satisfacer los deseos del público se trata.

Hoy figuran en cartel «La Revoltosa», «El Tio de Alcalá» y «Doloretes».

Sabemos que en el desempeño de esta última producción la Compañía obtuvo un verdadero éxito, en la temporada teatral en que la dió a conocer en el Continente, y es seguro que aquí reverdecerán los laureles que en la misma consiguieron.

La Empresa nos participa que, a partir desde hoy, la entrada a dicho teatro costará:

Entrada de patio con asiento de tertulia 2.a y 3.a fila. 0.60 ptas. al paraiso. . 0.35 ×

El timble movil estará a cargo del pú-

Dichos precios regirán desde las diez de la noche.

Publicaciones

Entre los trabajos que contine el «Madrid Cómico» de esta semana figura el primer capítulo del Manual del perfecto forastero, original del festivo escritor Enrique Lopez Marín; cuyo Manual publicará con ilustraciones el popular colega para las próximas fiestas rea-

L'ambién forman parte del sumario de este número artículos y poesías de Fray Candil, Limendoux, Iglesias, R. Jiménez, Angel Guerra, Bello, Osete, Carrión y otros escritores; y ademas dibujos, y caricaturas de Santana Bonilla, Leal da Camará y Méndez Alvarez, y artísticas fotografías.

SE VENDE

Una finca de bonita construccion, que consta de botiga, piso y terrado, con agua de fuente y de pozo; reuniendo el piso y botiga las comodidades apetecibles.

Está situada en el Arrabal de Santa Catalina, Calle de Despuig, esquina a la de Cer-

vantes. Informará el mismo dueño, que vive en la

SECCION DE ANUNCIOS

OVI-LECITINA GIOL

Preparado de fosforeo el más asimilable. Elaborado con Lecitina pura de huevo Reconstituyente poderoso.

Cura: La Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis, facilità el desarrollo, enfermedades nerviosas y es un nutritivo.—Venta: farmacias.

Interesa á los herniados (Trencats)

A los quebrados que llevan un mal braguero que no les contiene la hernia, y que por lo tanto les perjudica, y á aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin braguero, han de saber estos descuidades, y mayormente en esta época del año en que los constipados y las grandes toses les hacen sufrir tanto, que cada hora que pasan en estas condiciones están en peligro de muerte, pues sabido es, que toda hernia mal cuidada produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado. El quebrado que no lleve bien contenida su hernia, lo natural es que en vez de curarse, se relaje ca ta dia más y se le desarrolle considerablemente su hernia, se le inflame y se le extrangule. Todos esos accidentes y peligros pueden evitarlos empleando los tan renombrados bragueros de la Casa Vidat de Barcelona, y especialmente el llamado Braguero anti-herniario «Non-plus-ultra», con la seguridad de que con su empleo obtendrán no tan solo la contención completa de la hernia si que también su curación radical.

El Braguero anti herniario «Non-plus-ultra», maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reune de comodidad y adaptación al cuerpo, y sobre todo por su acción curativa es el que emplea y recomienda con preferencia á los demás sistemas, la clase médica á sus clientes quebrados.

La Casa Vidal cuenta además para la más pronta curación radical de las hernias con su afamado Parche anti-herniario, el que, asociado con nuestro braguero, acorta, repetimos, el tiempo de la cu-

La Casa Vidal cuenta además para la más pronta curación radical de las hernias con su afamado Parche anti-herniario, el que, asociado con nuestro braguero, acorta, repetimos, el tiempo de la curación de las mismas.

Nuestro Parche anti herniario tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que reconstituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor, debido á los cambios admosféricos.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SE SANDA EL SANDA EL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tau solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

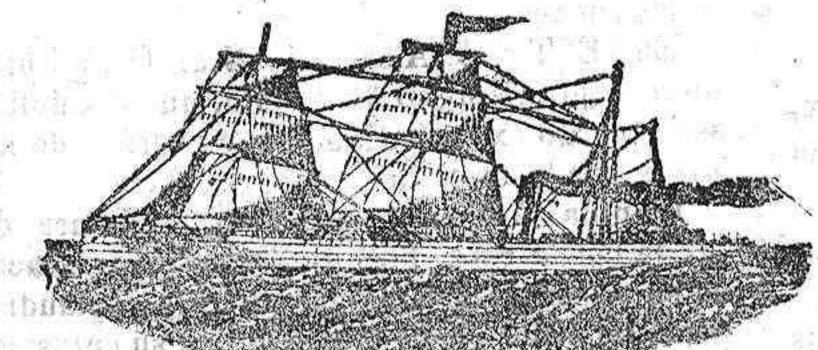
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.º Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE



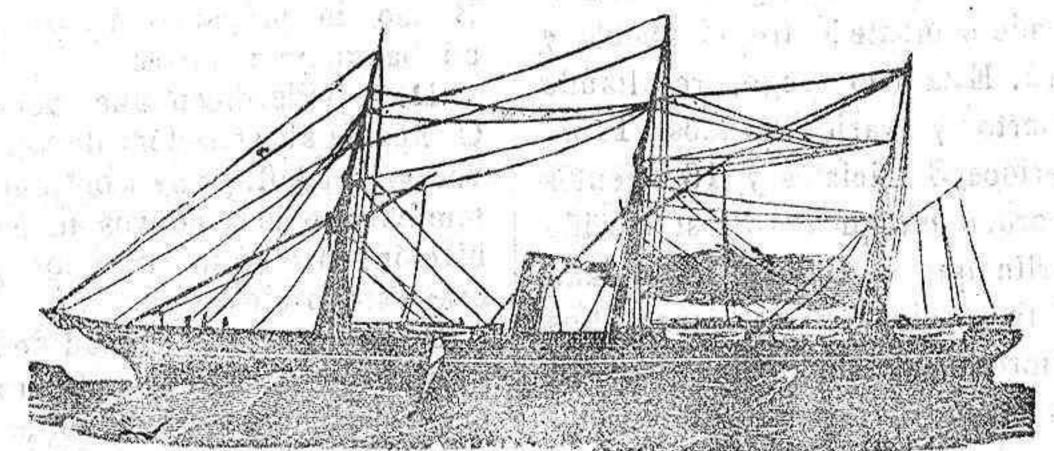
Saldrá de este puerto fijamente el día 10 de Abril el vapor

MARTÍN SAFNZ

Admite carga y pasajeros para diches puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martíne z Planas, San Juan 20,-Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Degrache | Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

Despacho En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Imprenta Paneleia ARTICULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

FRIIIS SOLER PRITS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.-PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -- 1'25 Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

DISPONIBLE